

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS SOBRE EL

PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN PORTMÁN

DOCUMENTO DE ADHESIÓN

OBJETIVO DEL PROYECTO

El objetivo del Plan es **avanzar en la transformación de Portmán como destino turístico hacia un modelo basado en la sostenibilidad**, es decir, *"que tiene plenamente en cuenta sus efectos económicos, sociales y ambientales, actuales y futuros, y que responde a las necesidades de los visitantes, de la industria, del medio ambiente y de las comunidades de acogida"*. La sostenibilidad se integra en el Plan como una forma de gestionar todos los destinos y productos turísticos conforme a una triple dimensión socioeconómica, medioambiental y territorial.

El Programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos sitúa al destino y a su ecosistema turístico, incluyendo a las administraciones públicas, las empresas turísticas, los propios visitantes y los residentes, como el vector tractor donde se producen los procesos de transformación estructural y de mejora de la competitividad del turismo. Al mismo tiempo, crea un entorno colaborativo entre las administraciones turísticas, con la participación de los actores locales del destino, para facilitar la gestión turística y la transformación del sector.

El Programa se inscribe en el marco del eje estratégico de "**Gobernanza colaborativa**" de las Directrices Generales para de la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Se halla igualmente en coherencia con los documentos estratégicos nacionales y autonómicos en materia de reto demográfico, lucha contra el cambio climático, infraestructuras verdes y economía circular.

A su vez, el Programa se enmarca en el **Plan de Impulso del sector turístico: hacia un turismo seguro y sostenible pos-COVID-19**, dentro del tercer pilar relativo a la "Mejora de la competitividad del destino turístico".

Dichos Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos, se consideran los instrumentos para la prestación, por parte de la Secretaría de Estado de Turismo, de apoyo a la inversión en actuaciones de impulso, adecuación y mejora de los destinos turísticos con el fin de aumentar su sostenibilidad, constituyendo por tanto **un instrumento esencial para la reactivación de Portmán** tras el COVID-19.

La propuesta gira en torno a varias líneas estratégicas, las actuaciones que conlleva y los recursos de los que se dispone en el destino:

1. Planificación de destino.
2. Equipamientos/ recursos:
 - 2.1. Actuaciones en el núcleo urbano. Mejora del tejido residencial y Reurbanización de calles y vacíos urbanos.
 - 2.2. Actuaciones en el entorno natural. Puesta en valor de itinerarios y patrimonio.

3. Implantación de herramientas de calidad y sostenibilidad para crear productos y destinos más sostenibles.

3.1. Implementación de certificaciones de sostenibilidad.

4. Promoción y comercialización.

4.1. Manual de identidad gráfica.

4.2. Creación de página web.

4.3. Promoción y difusión del proyecto.

La persona o entidad abajo firmante manifiesta su interés en participar en el proyecto:

"PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN PORTMÁN"

El interés en la participación en el proyecto, no genera ningún compromiso ni adscripción obligatoria de empresas o instituciones, que identificarán en su momento, la forma jurídico/administrativa adecuada de participación para la consecución de los objetivos descritos anteriormente.

D/Dª.....

con DNIen representación de.....

.....

firma la presente carta de adhesión y **apoyo al Plan de Sostenibilidad Turística en Portmán.**

En Portmán, a de abril de 2021

Firma: